

Santander, 20 de marzo de 2015

Sra. Dña. María José Sáenz de Buruaga.  
Consejera de Sanidad del Gobierno de Cantabria.  
C/ Federico Vial 13, 39009. Santander.



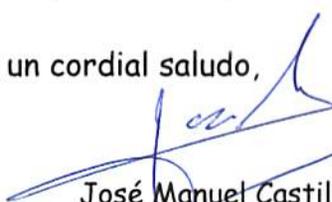
**ASUNTO: PROCESO DE LLAMAMIENTO DE VACANTES POR EL CONCURSO DE TRASLADOS**

Ante la inminente resolución del concurso de traslados de personal estatutario en el SCS, UGT exige que las plazas vacantes que genere este proceso sean asignadas de modo INMEDIATO, y de manera TRANSPARENTE.

Para ello proponemos que sean asignadas en LLAMAMIENTO ÚNICO Y PRESENCIAL a cada categoría en un plazo no superior a un mes tras el cese de los interinos desplazados como consecuencia de dicho proceso.

Proponemos así mismo que en aquellas categorías en las que existan varias bolsas de trabajo en diferentes centro de gasto se haga un LLAMAMIENTO ÚNICO para que el profesional pueda elegir su mejor opción.

Sin otra particular, reciba un cordial saludo,

  
José Manuel Castillo Villa  
Secretario Sanidad UGT-FSP-Sanidad

